

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes. . 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. . 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. . 23 id.

Número suelto. . 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana. 1 peseta línea
En 3.ª id. . 0,10 id. .
En 4.ª id. como esquelas, co-
municados y reclamos, a pre-
cios convencionales.

Redacción y Administración
ESTAFETA 31

DOCUMENTO IMPORTANTE

En vísperas de la vista ante el Tribunal Supremo, del proceso formado en la Habana al M. I. Sr. Gobernador eclesiástico de aquella diócesis, D. Juan Bautista Casas, por haber ordenado a los párrocos que no expidieran a los diocesanos partidas de bautismo, para contraer matrimonio civil, es muy oportuna la reproducción de la exposición razonada é interesante que acerca del asunto ha dirigido el Sr. Arzobispo de Cuba al ministro de Ultramar. La ha publicado el *Boletín Eclesiástico* de aquel Arzobispado de esta manera:

«Con el fin de que todos los Párrocos sepan la pena que el procesamiento del gobernador eclesiástico de la Habana ha causado á este Excmo. Sr. Arzobispo, se publica á continuación copia literal de lo que con esta fecha expone al Excmo. Sr. Ministro de Ultramar.

«Excmo. Sr.:

«Altamente conmovido por los sucesos ocurridos en la Habana, cuya Audiencia, en 9 de Febrero último, ha condenado al gobernador eclesiástico, Sede plena, Dr. D. Juan Bautista Casas y Gonzalez, por haberse opuesto en una circular del *Boletín Eclesiástico* al cumplimiento de lo que dispone la real orden del ministerio de Ultramar, dada en 26 de Diciembre de 1893, en la que se recuerda que los Prelados de toda la isla de Cuba deben obligar á los Párrocos á que den cuantas partidas de bautismo se les pidan para contraer matrimonio civil, ora sean los interesados los que las reclamen, ora los funcionarios del Estado, y se observe lo prevenido por el reglamento del Registro civil, párrafo 2.º, art. 42, y no pudiendo menos de lamentar la escena asaz dolorosa que ofrece un gobernador eclesiástico que obrando con rectitud, digna de toda loa, según los Cánones de la Iglesia, leyes á su vez del Estado de nuestra nación católica, incurra, según la sentencia del tribunal dicho, en las penas marcadas en el art. 142 del Código, he creído prudente dirigirme á V. E., no con el fin de interesarle en una causa que hoy está bajo la acción del Tribunal Supremo de Justicia, ante quien la parte ha interpuesto recurso de casación, sino con el principal objetivo de historiarle sumariamente en tanto aquí sucede en el asunto tan controvertido de las mencionadas partidas, demasiado trascendental por desgracia, y que no sólo ha ocasionado grandes disturbios y amarguras á los Prelados y Párrocos hasta el presente, si que ha de ser causa funesta de ulteriores disgustos.

«Ganoso de conciliar ánimos, y de que reine la mayor paz y concordia entre las dos potestades, como Arzobispo de estas islas, cumplo en conciencia, y para evitar y prevenir posteriores conflictos, exponer cuanto acontece á la consideración de V. E., abrigando por mi parte el dulce consuelo, la convicción íntima, de que, como el que suscribe, ha de reconocer V. E. la necesidad de que por el Gobierno se tomen vigorosas y enérgicas medidas, que vengán á impedir en lo sucesivo estas acras é interminables cuestiones entre los funcionarios del Estado y los Párrocos, celosos del orden moral y de la gloria de Dios.

«Bien triste es, excelentísimo señor, pero es preciso confesarlo, que no es un hecho particular y aislado lo que motiva el proceso del Gobernador eclesiástico de la Habana; son frecuentes las reclamaciones de los fieles, que, perteneciendo á la Religión católica, siendo por tanto miembros de la misma, y sin tener intención de apostatar ni abjurar de sus creencias, mal aconsejados, se presentan á los Párrocos, exigiendo las partidas de bautismo para contraer matrimonio civil.

«Como se trata de una unión ilegal, de un estado contrario á los cánones de la Iglesia, que le considera como verdadero concubinato,

no es posible que ningún Párroco coopere á inmoralidad tan palmaria, y éstos con justicia se niegan á dar dichas partidas, cuando se reclaman con este determinado fin. Los funcionarios del Estado insisten en que los Párrocos están obligados á expedirlas en virtud del art. 42 de su reglamento y el art. 86 del Código civil; quieren ejercer presión sobre aquéllos, y amenazan con procesarles; entonces empieza una serie de conflictos que llena de amargura á los Prelados, que ven cuán injustas é infundadas son las pretensiones de éstos y cuántos desórdenes morales se siguen de su actitud, sin rebozo alguno hostil á la Iglesia, y, por desgracia, siempre dispuesta á patrocinar, á dar valor legal á los concubinatos de dichos católicos, á pesar de ser éste abiertamente contra el Código.

«En la ciudad de Matanzas, en los poblados y hasta en la misma Habana, antes de esta última cuestión, se formaron ya varios procesos contra Párrocos venerables, los que por fortuna, y sin que los tribunales faltasen á su misión de justicia, se resolvieron favorablemente; mas las causas que motivaron dichos procesos subsisten: han aumentado sus injustas pretensiones los funcionarios del Estado, y son grandes las amarguras que estos ocasionan á los Prelados, que tienen siempre que defender la honrosa conducta de los Párrocos, pues todas las partidas que se reclaman para los matrimonios civiles son de católicos mal aconsejados, mejor dicho, seducidos, que á los pocos días se avergüenzan de su estado y acuden á los Prelados pidiendo la absolución de censuras y el matrimonio católico.

«Ya mi digno Hermano, el señor Obispo de la Habana, trató este asunto con los ministros de Ultramar Sres. Maura y Becerra, sin que obtuviesen resultado alguno sus gestiones, encaminadas á obtener alguna fórmula, que conciliase, sin menoscabo alguno, los derechos de ambas potestades, que, según las malas interpretaciones de los funcionarios del Estado, estaban encontrados, y de cuyas supuestas colisiones resultaban muchos desórdenes morales en los católicos. En 25 de Mayo de 1894, el señor Obispo de la Habana reiteró en el Senado cuanto confidencialmente había expuesto á los citados ministros, lamentando en su brillante interpelación las coacciones ejercidas por los expresados funcionarios, que reclamaban de los Párrocos expidiesen las partidas de bautismo para el matrimonio civil, y hasta les exigían con amenazas cooperasen de este modo á la inmoralidad de sus feligreses. Tampoco entonces se le dió en el Senado la importancia que el caso requería, á pesar de ser sus argumentos inconcusos y ser evidente su trascendencia, siguiendo por tanto la cuestión como estaba al principio.

«En vista de esta situación, verdaderamente angustiosa, no pudiendo ver con indiferencia cuanto sucede en la diócesis de la Habana, sufragánea de esta Metrópoli, y que otro tanto puede ocurrir en este Arzobispado, ansiando desaparezca el doloroso cuadro, que con sus negras tintas ofreció, en días de triste recuerdo, la falta de armonía entre la Iglesia y el Estado, siquiera sea sólo aparente, y que cese aquí la torcida y funesta interpretación, que se le da al Código civil, verdadera causa de los conflictos y sinsabores, expondré á V. E. cuanto en mi humilde criterio opino sobre asunto tan enojoso, y cuanto en obsequio de la paz puede hacerse, contando con su poderoso influjo y rectitud, y no dudando interesarle en ello.

«Seguramente, excelentísimo señor, en nuestro Código civil están bien marcadas las dos formas del matrimonio, que reconoce el Estado; respetando los motivos y razones, que tuviese éste para admitirlas, y sin que mis observaciones se dirijan á vulnerar en nada la Constitución, que todos los españoles acatamos, sólo me limito á afirmar y defender, que

tan delineados como están los horizontes en el asunto, objeto de la presente, no surgirían las dichas colisiones, si los funcionarios públicos se atuviesen á lo prescrito por las leyes, no tergiversasen sus palabras y no tuviesen la intención tan siniestra de ultrajar y menoscabar los fueros de la Iglesia. ¡Ahl!

«No cabe duda: la base 3.ª del Código y el artículo 42, donde se establecen las dos formas de matrimonios reconocidas en España, no facultan á ningún funcionario público para despreñar, con el inaudito descaño que hoy se observa, los Cánones de la Iglesia, y lo que es aún más punible, para dar valor y sanción legal á los concubinatos de los católicos, á quienes permiten y aconsejan celebrar matrimonio civil, perteneciendo á la Iglesia, y quedando, por tanto, con tan íncuo proceder conculcados los Cánones Sagrados de ésta, que bajo severísimas penas le prohíben, y á su vez holladas las disposiciones del Código civil, que tampoco le admiten y sancionan. No es que exista, en mi concepto, pugna alguna entre las leyes y los Cánones; creo que todo está sabiamente previsto por ambas potestades, y entre ellas hay armonía acerca de este asunto; todas las disensiones estriban en que los funcionarios del Estado se arrogan atribuciones, puramente quiméricas, pues ni son legales, ni existen; tergiversan lo establecido en el Código, dando margen á la serie expuesta de disgustos y desafueros verdaderamente criminales, que es lo que convendría mucho evitar, y con cuyo plausible fin le molesto, deseando se aclaren más los conceptos y se impidan desórdenes morales.

«Bastaba con la prescrito por las leyes; si se atuviesen al sentido genuino de las mismas, ni el más pequeño rozamiento tendrían con los Párrocos dichos funcionarios. Este es mi humilde criterio, que no dudo ha de ser también el de V. E. El decreto-ley de 9 de Febrero de 1875 reconoció como vigente en España la doctrina del matrimonio católico, establecida por el Concilio de Trento, ses. 24, cap. 1.º de *Reformatione mat.*, haciéndose extensivo el citado decreto á estas islas con la ley del matrimonio civil en 12 de Diciembre de 1886. En 31 de Julio de 1889 se mandó empezase á regir en la Isla de Cuba, Puerto Rico y Filipinas el Código civil, que como en la Península y en sus artículos 42, 75, 76 y 77 se sancionan, son leyes del Estado, los cánones del Tridentino respecto al matrimonio de los católicos. Al admitirse el matrimonio civil en el nuevo Código por la base 3.ª art. 42, 86 y siguientes, no intenta el legislador zaherir ni hollar siquiera los derechos de la Iglesia; únicamente establece esta forma, esta clase de unión, para los contrayentes de religiones ó sectas contrarias al catolicismo.

(Continuará.)

In statu quo

Registrando atentamente las columnas de *El Siglo Futuro*, para ver si trae la rectificación de aquel aserto que hace aparecer al Sr. Nocedal en oposición con las miras, deseos, consejos y órdenes de Leon XIII á los católicos españoles, nada hemos hallado todavía, dicho por el señor Nocedal ó por su órgano mayor, que desmienta, como corresponde, aquella gravísima imputación.

Lo consignamos con pena, porque tal silencio induce á creer ó que es cierto lo que el corresponsal de *El Imparcial* dijo, ó que al señor Nocedal no le importa que le atribuyan aquellas atrocidades, bastándole tan solo, para estar satisfecho, con que sus secuaces le consideren impecable, aunque el resto de los españoles, sin exceptuar los Maestros y Guías de los católicos, se queden con la creencia ó

con la sospecha de que el ilustre jefe laico haya hecho tan atroz declaración, sin que protestaran contra ella sus admiradores.

Pero, si el señor Nocedal guarda significativo silencio y *El Siglo Futuro* nada dice tampoco por su cuenta, este periódico, que parece se ha propuesto desmentir el susodicho aserto con palabras de otros á quienes debiera suministrar él rectificación autorizada, como copió los sueltos de *La Tradición*, copia otro de su compañero *El Norte Catalán*, donde hay algo que favorece al Sr. Nocedal y que nosotros vamos á reproducir con mucho gusto, dando una prueba más de la mala fe con que, según la prensa nocedalina, procedemos: Es lo siguiente:

«Y á propósito de los embustes del *Correo Catalán*, ¿de dónde ha sacado el periódico del señor Llauder que nuestro amigo el Sr. Nocedal hubiese dicho en uno de sus discursos en Sevilla, que, si el integrismo contase con fuerzas bastantes para imponerse á mismo, no obstante lo mandado por Leon XIII acerca del respeto debido á los poderes constituidos, alentaría con su palabra á los tradicionalistas para que se apoderaran violentamente del poder y establecieran un 'gobierno católico'?

«Lea el *Correo Catalán* á su compañero de Barcelona, *El Noticiero Universal*, periódico tan poco sospechoso para nosotros, y verá que en el extracto, por cierto bastante extenso, que hace del magnífico discurso pronunciado por el señor Nocedal en el Circulo Obrero de Sevilla, al que, dicho sea de paso, tributa grandes pero muy merecidos elogios, el jefe de los integristas 'aconseja al pueblo español con palabras de Leon XIII el 'respeto á los poderes constituidos'.

«Conque ya lo saben ustedes. La versión ó interpretación dada por *El Noticiero Universal*, periódico liberal de Barcelona, á las declaraciones del Sr. Nocedal es opuesta á la interpretación que les dió el corresponsal de *El Imparcial*, periódico liberal de Madrid. Sabido esto, cada cual es dueño de dar crédito al periódico liberal barcelonés ó al periódico liberal madrileño; con lo cual resulta que el asunto queda en el mismo ser y estado que antes. Esto es lo que importa hacer constar, sin que sea preciso comentar el hecho, curioso en verdad, de que mientras no hay un periódico nocedalino que publique, ni en extracto, aquel importante discurso de su jefe laico, haya periódico liberal que publique un extracto bastante extenso.

Seguiremos buscando atentamente en *El Siglo Futuro* la rectificación necesaria, que hasta ahora no parece, para comunicársela á nuestros lectores; y entretanto, ya que ayer no nos hicimos cargo de que este periódico calificó á EL ARALAR de mestizo, le rogamos tenga presente lo que ya hemos dicho á *La Tradición Navarra*, esto es: que, por más que la prensa nocedalina nos provoque, nosotros no queremos aplicar al nocedalismo el calificativo de febroniano, que suele aplicarle un periódico de Madrid; ni el de la peor forma ó género del liberalismo, que le dió un ilustre Prelado; ni el de secta místico-bribónica, que le ha dado un insigne escritor católico. Conste una vez más esta declaración, como también nuestro propósito de repetirla cuantas veces la pasión nocedalense nos aplique calificativos impropios, según un venerable Prelado, de la cultura cristiana y castellana.

GUERRA DE CUBA

Los autonomistas

Un periódico publica este despacho:

«Habana 17 (5 t).—En Puerto Príncipe se ha celebrado una importante reunión de autonomistas, á la cual han asistido los jefes militares de la insurrección de los diez años.

Se ha examinado la actual situación de Cuda; se ha demostrado que los separatistas carecen de elementos para sostener la lucha,

y se ha nombrado una comisión, formada por personas influyentes, que se dirigirá en breve a la provincia de Santiago de Cuba.

Lleva el encargo de aconsejar al titulado general Maximo Gomez que desista de la lucha emprendida, porque la mayoría del país rechaza el separatismo y teme las consecuencias de la guerra.

Se dice que los autonomistas desean que sea el diputado Sr. Montoro quien presida la comisión y dirija las negociaciones que a ésta se le encomienden.

Refuerzos

La casa constructora de los barcos de guerra que se acordó adquirir con destino a la isla de Cuba en el último Consejo de ministros, deberá entregarlos en la Habana, llevándolos a bordo de vapores de gran tonelaje, bien desarmados ó en las condiciones que estime más convenientes.

Mientras esto se verifica, se reunirán en Cadiz las dotaciones correspondientes que saldrán oportunamente a encargarse de los cañoneros, así que se hallen listos.

Cada embarcación irá mandada por un teniente de navío, y la tripulación constará de 25 a 100 hombres, según el tonelaje.

En Cuba se formarán con los 40 buques cuatro divisiones, que tendrán por centro de acción ó comandancias marítimas, Habana, Santiago, Nuevitas y Matanzas.

Dependerán todas del jefe del apostadero de la Habana, y se procurará a todo trance que para cuando cese la estación de las lluvias se reúnan en la isla todos los elementos militares de mar y tierra para emprender una acción decisiva contra los insurrectos.

Traidores a la patria

Noticias particulares, llegadas por el último correo, participan que 40 voluntarios de uno de los batallones del departamento Oriental se han pasado al enemigo, habiendo abandonado también el poblado de Moron, que hace poco fué atacado por los insurrectos, todos los hombres útiles, que se han ido a la manigua.

30.000 hombres y más

El Correo Español dice le consta que se van a enviar no 25.000 hombres, sino 30.000, que ha pedido el gobernador general de la isla; y añade:

«Además de los 30.000 hombres que se embarcarán en el más breve tiempo posible para Cuba, se organizará otro cuerpo de ejército que quedará de reserva, dispuesto a marchar al primer llamamiento.

Esto se decía hoy en el Congreso.»

Otras noticias

Dicen de la Habana que la oficialidad de caballería ha obsequiado con un banquete a sus compañeros llegados a aquella isla y que en breve han de entrar en campaña.

La prensa de Cuba refiere numerosos actos de bandolerismo realizados por los insurrectos, los cuales destruyen los ingenios, si no les entregan sus dueños fuertes sumas.

Extranjero

Parlamento incendiado

El incendio ocurrido en la Cámara de diputados de Lisboa fué debido a la imprudencia de un obrero que estuvo soldando una claraboya del techo, y que, al suspender momentos antes su trabajo, olvidó de apagar el hornillo.

43 Folletín de EL ARALAR

EL CABECILLA DESTUCHES

POR

JULIO BARBEY D'AUREVILLY.

de hacer saltar un tornillo con el lomo de su cuchillo de caza, de una de las cadenas de Destuches, levantó con el mismo cuchillo el cañon de la carabina, diciendo:

—«¡Deja esa chocha! No es un espía. Es Couyart, Couyart de Marchessieux, que vuelve de Marchessieux a Coutances, donde trabaja de oficial de relojero en casa de Le Calus, en la plaza de la Catedral, frente por frente del hotel de *Crua*. Lo conozco, es un realista. Me ha compuesto muchas veces el reloj de caza. ¡Viene como pedrada en ojo de boticario! Quizá el mismo Dios nos lo envía, porque un relojero debe tener siempre en el bolsillo algún instrumento ó algún muelle de reloj, y probablemente nos va a prestar la ayuda que necesitamos en esta endiablada obra.»

«Y como veía que el hombre, temiendo algún mal paso, se volvía, alzó la voz y corrió hacia él:

—«¡Eh, Couyart! —gritó.— ¡Eh, eh, Couyart! ¡Son amigos!»

El fuego devoró el salon de sesiones, las galerías y el archivo.

Desgracias personales han ocurrido cuatro entre los bomberos que trabajaban en la extinción del incendio. Los cuatro resultaron heridos de gravedad.

China

El Gobierno chino ha firmado el contrato celebrado con el Gobierno ruso, que le anticipa algunos millones de libras esterlinas para pagar la indemnización que debe satisfacer al Japon por la evacuación de la península de Liao Tung.

Inglaterra

El duque de Norfolk, único duque católico inglés, ha dado 250.000 pesetas para gastos de construcción de una nueva catedral en Westminster. Además otros 28 católicos ingleses han regalado para la misma obra 7 millones 50.000 pesetas.

Marruecos

Dicen de Tánger, que según noticias recibidas del interior, son estas satisfactorias para la autoridad imperial, que no quedaba bien parada en los últimos tiempos.

Las fuerzas fieles al sultan han reducido a prisión a Beud-Sliman, jefe de los insurrectos de Rjamna.

La paz solicitada por los rebeldes es ya un hecho.

Noticias varias

El príncipe de Bismark se negó a conceder audiencia a Gladstone, pretextando una indisposición.

—Han ocurrido en Hong Kong cuatro casos de cólera. Se adoptan precauciones.

—El emperador de Alemania llegará mañana por la tarde a Kiel. Hoy será obsequiado con un banquete en Hamburgo.

Del interior

Hoy saldrá de Valencia para Lisboa el Cardenal Sr. Sancha, con el objeto de asistir al Congreso Católico que se celebrará en aquella capital.

En Lisboa permanecerá cuatro días y después irá a Madrid para bendecir la union de una hija de los marqueses de Cuba.

A últimos del próximo Julio marchará a Roma el ilustre Prelado.

En la calle del Gitano, de Tarazona, ha estado a punto de ocurrir una gran catástrofe con motivo del hundimiento de una casa.

Al notar los vecinos que se desprendía tierra de los paredes abandonaron el lunes la casa, que a los pocos momentos se derrumbaba en su mayor parte.

El general Primo de Rivera se halla en estado satisfactorio, aunque sin haber desaparecido la gravedad.

Han cedido totalmente los síntomas cardiacos, causa principal de la grave complicación de los pasados días.

Se ha desistido de declarar las Cortes en sesion permanente.

Después de que el Gobierno obtenga la autorización para la cuestion de Cuba, se cerrarán las Cortes.

Se ha presentado en la alcaldía de Málaga un modesto obrero, inventor de un teclado construido con duelas de diferentes clases,

«El relojero se detuvo; y dos segundos después lo vimos, sombrero en mano, delante de La Varesnerie, que nos lo trajo, siempre con la cabeza descubierta.

«No estaba aún enteramente tranquilo; pero, cuando sus ojuelos de pájaro prisionero en la mano dieron la vuelta al grupo:

—«¡Oh, Dios mío! —dijo.— ¿Usted también aquí, señor de Beaumont? ¿Y usted también, señor Lottin de la Bouchonniere? (que, en efecto, se llamaba Lottin). ¿Y usted también, señor Desfontaines? Pues tengo el honor de ofrecerle mis humildes respetos, y aseguro a ustedes, pues, que yo.... ¡jem! no pensaba.... ¡jem, jem! encontrar a ustedes tan temprano.»

—«¡Si! Es un poco de día para nosotros —dijo La Varesnerie,— pero ¡ante todo el servicio del rey! Por servir al rey hemos pasado la noche en Coutances, y por eso no estamos aún bajo techo a la salida del sol, que es la hora del cubrefuego para nosotros. Usted es un buen realista, Couyart, y sabrá con placer que esta noche hemos trabajado con suerte en Coutances; pero, amigo, esta mañana necesitamos de usted para concluir la obra.»

—«¿De mí, señor? —dijo el pacífico relojero, viéndose en medio de todos nosotros apoyados en carabinas.— No veo ¡jem! muy bien, ¡jem, jem! como... podría yo... ¿Es para la hora? —dijo rehaciéndose.— Pues yo tengo la hora—y lanzó la broma vinculada en la relojería desde la

que producen sonidos muy semejantes a los del piano.

Escriben de Santiago que un joven escolar que había recibido la nota de suspenso en la Facultad de Farmacia, presentóse horas después ante el tribunal examinador, revolver en mano y dispuesto a disparar contra el presidente de aquél.

Fuó detenido, habiendo ingresado en la cárcel.

El joven en cuestion es de la provincia de Pontevedra.

El 14 del actual se declaró un horroroso incendio en el pueblo de Tabladillo (Leon) reduciendo a cenizas 25 casas y 35 pajares.

Se supone sean considerables las pérdidas materiales.

No ocurrieron desgracias personales.

La Junta permanente de defensa organizada por los viticultores de Tarazona, en vista de que no satisfacen ni poco ni mucho las soluciones propuestas por el ministro de Hacienda en el asunto de los vinos, ha acordado nombrar una comisión compuesta de un individuo por cada gremio, que, unida a la de Zaragoza, gestione hasta conseguir las conclusiones votadas en el *meeting* celebrado últimamente.

Un periódico de Madrid publica el telegrama siguiente:

«Barcelona 18 (11,50 m.)—Ha causado gran sorpresa una carta publicada por Mosen Jacinto Verdaguer.

Dice que en Mayo de 1893 se le alejó de Barcelona, so pretexto de que padecía una enfermedad mental.

«Desde entonces—añade—me vi perseguido por la fuerza pública cuantas veces he venido a Barcelona.»

«Protesto—continúa—ante la ley y ante el pueblo honrado contra cualquier atropello de que pueda ser víctima.»

La prensa se ocupa en este asunto, y espera que pronto se aclare el misterio que envuelve el escrito de Jacinto Verdaguer.»

Procedente del regimiento de Isabel II salió el lunes en el tren de Madrid para Zaragoza un cabo llamado Juan Bueno, que había permutado con Eusebio Hernandez, para incorporarse al regimiento de Gerona, destinado a Cuba.

Al pasar por el puente de La Salceda iba asomado a la ventanilla, y recibió en la cabeza un golpe tan terrible con la barandilla de aquél, que quedó muerto instantáneamente.

En algunos pueblos de la provincia de Orense ha caído una tormenta horrorosa.

Varias personas han sido muertas por los rayos.

Vascongadas

La reina ha contribuido con mil pesetas para la suscripción abierta por el Ayuntamiento de San Sebastian a fin de socorrer a los perjudicados con motivo de las inundaciones de las vegas de Loyola y Astigarraga.

Los individuos de la guardia municipal montada de Bilbao están ya perfectamente instruidos en los ejercicios de equitación.

Un magnífico Santo Cristo, obra maestra

fabricación del primer reloj: «Yo gobiernó la marcha del sol.»

«Mire usted, Couyart—dijo La Varesnerie;—apártense ustedes un poco, señores, porque le ocultamos el lan hon y Destuches. Y entonces enseñó al relojero estupefacto, con los ojos tan abiertos como la boca, al caballero ahorrado. ¡Mire! ¡Ahí tiene nuestra obra y la suya! Usted llevará sobre sí algún instrumento de su profesion, alguna lima ó algun muelle de reloj, que valdría más aún. Pues bien, hijo mío, lime todo ese almacén de hierro, y cuando vuelva el rey, podrá usted alabarse de haber sido uno de los libertadores de Destuches.

«¡Y vea usted, baron, cómo lo fué el tal Couyart a su modo lo mismo que nosotros al nuestro! La Varesnerie había previsto bien, Couyart, según nos dijo el mismo, llevaba siempre en los bolsillos un montón de útiles.

—Trabaje, pues, buen amigo —dijo La Varesnerie,— y no tema nada; yo le juro por Dios y por todos los Santos del calendario que nadie ha de distraerlo mientras trabaje. ¡No lo interrumpirán a usted, se lo fiol! Ya nos cuidaremos nosotros de defenderlo de importunos. Y, mientras trabajaba, anduvimos batiendo la estrada en tornó de él. Ese trabajo, á que nunca hubiésemos podido dar cima sin su ayuda, duró medio día. Jamás hubo reloj, á creerlo, que le diase más que hacer y mas quebraderos de cabeza, que

de Montañés, que se veneraba en la parroquia de Vergara (Guipúzcoa), ha sufrido bastantes desperfectos, a consecuencia de haberse prendido fuego la cortina que le resguardaba.

Un tren de mercancías de la línea de Portugalete, arrolló anteayer en el muelle de Ripa a una mujer.

La infeliz quedó muerta en el acto. En Zorroza, un tren de viajeros de la misma vía férrea, ha matado a otra mujer.

En San Sebastian ocurrió el lunes una horrible desgracia. Una anciana de 70 años quedó dormida ante un Crucifijo al cual rezaba según tenia por costumbre.

Se supone que una vela que ardía ante la imágen, cayó sobre la devota prendiéndola los vestidos y abrasándola a los pocos momentos.

Según dice un diario donostiarra, parece que un joven ingeniero de aquella ciudad, que aún no ha prestado sus servicios al Estado, abandonará muy pronto la vida mundana, donde se le abría porvenir tan halagüeño, para dedicarse a más alto magisterio en vida de estrecha disciplina, por la que siente vocación decidida.

El próximo sábado a las doce se verificará en Zumarraga un gran juego de hachas, en que se atraviesa la suma de 2.000 pesetas, que las ganará el que en menos tiempo corte ocho troncos de *haya* de 15 pulgadas de diametro.

CURIOSIDADES

Carreras de coches automóviles

La salida de los coches automóviles inscritos para el *record* Paris-Bardeos, ida y vuelta, organizado por la Exposicion internacional de locomocion automóvil, se verificó la semana última.

El número de coches fué de 19 sin contar tres bicicletas.

El origen de esta carrera ha sido el de la rivalidad entre los constructores de petróleo y los constructores de vapor.

Desde pocos momentos después de salir se notó la superioridad del vapor sobre el petróleo, cuando se trata de hacer un esfuerzo, pero, en cambio, los carruajes movidos por el petróleo, son más ligeros y esbeltos que sus rivales, pues estos son verdaderos monumentos.

Entre los carruajes que han tomado parte en esa carrera figuran todas las formas imaginables, desde la calesa hasta la nave, pasando por el *dog-car*, el *char á bancs*, el *break* y el ómnibus.

Llamaba la atención un carruaje eléctrico, grande y elegante.

Ha ganado el *record*, nao de los vehiculos de vapor.

La fiesta de Kiel

El emperador de Alemania ha examinado el día 9 del corriente el edificio que servirá de salon de fiesta, y que representa un buque en tierra firme, cuya construcción es debida á la iniciativa del mismo emperador.

Desde algunas leguas de distancia se distinguen ya los mástiles.

La proa sirve de tribuna á la orquesta, y la cubierta central de sala de baquetes.

En la del emperador se colocarán tres mesas, la mayor con el asiento imperial y en forma de herradura, y en la sala contigua se pondrán de

aquellas malditas cadenas; pero tuvo la paciencia de un hombre paciente, que á mí me asombra siempre mucho, y añadió la de un relojero, que es ya incomprensible para mí. Así que, aunque la cosa fué dura de palar, él salió airoso de su empeño. Pero el trabajo que le costó hizo época en la vida del infeliz, tanto que, desde entonces, cuando queria hablar de una compostura complicada ó de cualquier cosa extrao dinariamente difícil, nunca dejaba de decir: «¡Es tan difícil como *serrar las cadenas de Destuches!*»

«Ahora todo esto se halla bien lejos de nosotros, señor de Fierdrap, y el tiempo, que ha extinguido nuestra juventud, ha apagado tan completamente el brillo de nuestras obras y el ruido que hicimos en días lejanos, que esa locucion de Couyart: «*difícil como serrar las cadenas de Destuches*», esa locucion, que pasa por una muletilla del pobre hombre, nadie sabe ya lo que significa; pero nosotras tres, Ursula, Santa y yo, ¡bien lo sabemos!»

No era la primera vez que vibraba una nota melancólica en la historia de esa noble vieja, tan poco melancólica de costumbre; pero siempre era una nota no más, que pasaba fugazmente por aquel relato, animado con la alegría de un corazón tan valeroso.

«En cuanto al caballero Destuches —prosiguió sin tomarse más tiempo que el necesario para ahogar un suspiro,— no

LA GRAN ALIANZA CONTRA INCENDIOS A PRIMERA VISTA Sebastian Gastearena y Escurzaquiza PLAZA DEL CASTILLO 5. 3.º. FARMACIA COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA LA PREVISION

Traslado

El Procurador que suscribe ha trasladado su habitacion a la calle de Rozalejo núm. 4, principal.
Pamplona 16 de Junio de 1895.

Fernando Velasco.

LA TIERRA SANTA

Magnífica obra editada con gran lujo, con profusion de láminas y sin usar. Cuesta 100 pesetas y se dará en 75.
Darán razon en la Administracion de este periódico.

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronuncion y masticacion con sus dentaduras artificiales.
3, PLAZA DEL CASTILLO, 3



Papel de música

CLASE SUPERIOR

RAYADO ESMERADISIMO

En los establecimientos de D. Narciso Bada, (San Agustín 8) y Erice y García (Estafeta 31) hay surtido de las clases siguientes:
Rayado en folio y apaisado, de 8, 10, 12, 14, 20 y 24 pentágramas. A 20 céntimos cuadernillo.
En 4.º, de 8, 10 y 12. A 10 cént. cuadernillo.
El papel es de hilo, 1.ª clase, de una de las más acreditadas fábricas.
Se imprime toda clase de música y se proporcionan las obras de que no haya existencias.
No se sirve pedido a que no acompañe su importe ó la orden de pago en esta ciudad.

OBRAS LITÚRGICAS

Se ha recibido en la Administracion de este periódico una buena remesa, editadas en los acreditados establecimientos de Ratibona, Tournay y Malinas.
MISALES, diversas encuadernaciones, desde 40 á 60 pesetas.
BREVIARIOS en cuatro tomos, desde 25 hasta 60 pesetas. En dos tomos, á 25 pesetas. De viaje, á 18 y 20 pesetas.
DIURNOS, de 5 á 8 pesetas.
RITUALES, varios tamaños, de 5 á 14 pesetas.
SEMANILLAS para las octavas de Navidad, Epifanía, Semana Santa, Pentecostés, Corpus, y Todos los Santos.
Oficio votivo, Oficio de difuntos, Libro de difuntos y Vade mecum.
Frontuario y Manual litúrgico (Solans.)

Coleccion de cánticos

que contiene el Rosario de la Aurora, Salve Regina, Credo y Gloria en latin para la Misa, himnos y letrillas al Santísimo Sacramento, Corazon de Jesús y María Santísima, salmos de Visperas y responsos.
Se vende á 20 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico. Comprando diez ejemplares á 15 céntimos cada uno.

SOMBREROS

PARA SEÑORES SACERDOTES

De Lyon extra, 20 pesetas.
De " 1.ª 15 "
De " 2.ª 12 "
Bonetes, solidos y casquetes, precios económicos.

5, CALZETOS, 5—PAMPLONA

EL NIÑO AMANTE DE LA VIRGEN

Devocionario para niños, por el P. Lasaleta. A 30 céntimos de peseta. Se vende en esta librería.

Novena

del S. Corazon de Jesús. Precio: 10 céntimos.

El timon divino

Devocionario propio para misiones, sociedades catequísticas, premios de exámenes, etc. etc. Encuadernado en tela, se vende á 40 cént. de peseta.

LAS TRES JOYAS MÁS PRECIOSAS

DE UNA RELIGIOSA

Un librito de los mas oportunos y prácticos que pueden proponerse para la formacion del espíritu y perfecta inteligencia de los puntos importantísimos á que se refiere.
Precio, 30 céntimos de peseta.

INSTRUCCION PRACTICA

para los confesores principiantes en su ministerio, dividida en dos partes. Obra utilísima tambien para los catequistas, escrita por el sabio y erudito sacerdote D. Felipe M.ª Salvatori, Misionero italiano, traducida al español de la 5.ª edicion italiana por el presbítero D. J. C.
Se vende á 3 pesetas, encuadernado, en la Administracion de este periódico.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCÍA
Estafeta 31.

co, de la Compañía de Jesús, y compañeros mártires.

En la Catedral.—A las ocho se expondrá Su Divina Majestad, Misa rezada; á las diez será la solemne e n sermón; quedando expuesto hasta las seis de la tarde que habrá procesion y despues de ella Reserva y bendicion.

En San Saturnino.—A las ocho de la mañana se expondrá S. D. M., Misa rezada; á las once Misa solemne, procesion, Reserva y bendicion.

En San Nicolás.—A las nueve se expondrá S. D. M., á las diez Misa solemne, reservandose á continuacion. A las tres de la tarde se volverá á exponer el Santísimo hasta las cinco.

En San Lorenzo.—A las diez exposicion del Santísimo, tertia, Misa solemne, novena al Corazon de Jesús, y Reserva. A las cuatro se expondrá S. D. M. hasta las cinco.

En la Catedral.—A las diez exposicion del Santísimo, Misa solemne y Reserva. A las cuatro se volverá á exponer hasta las ocho, que se hará la novena al Corazon de Jesús, y despues la Reserva.

En Recoletas.—A las ocho y cuarto se expondrá S. D. M., Misa solemne, novena al Corazon de Jesús, y Reserva. A las seis se volverá á exponer el Santísimo, á las siete se hará la novena y despues la Reserva.

En las Adoratrices.—A las seis y media de la tarde, novena al Corazon de Jesús.

En las Salesas.—A las nueve se expondrá el Santísimo hasta la una. A las once novena al Corazon de Jesús.

En Santo Domingo.—A las ocho de la tarde, ejercicio del mes de Junio.

En San Ignacio.—A las seis y media de la tarde, ejercicio del mes de Junio.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, para lograr que vuestro Corazon reciba en la Eucaristia nuevos tributos de adoracion y amor por un número cada vez más crecido de fervorosos adoradores.

PROPÓSITO.

Fomentar con limosnas y personalmente el culto eucarístico, sobre todo en las iglesias pobres.

Ultima hora

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Guerra de Cuba

Madrid 19 (9 n.)

Se ha descubierto, oculto en jurisdiccion de Matanzas, un depósito de armas y cartuchos.

En jurisdiccion de Santiago ha batido Michelena á la partida de Ravi, de cuatrocientos hombres, y Navarro á la partida de Garzon.

Pocas bajas.

Córtes

Madrid 19 (11,30 n.)

El Senado ha aprobado el presupuesto de ingresos.

El Congreso ha aprobado la totalidad del presupuesto de Cuba.

El Sr. Sanz ha defendido los ascensos de los jefes y oficiales de las reservas.

ANUNCIOS

Casa de baños

PASEO DE VALENCIA—PAMPLONA

Desde el dia 20 del corriente estará abierta la misma de seis de la mañana á ocho de la tarde.
Pamplona 18 de Junio de 1895.

BIBLIOTECA MORAL Y AMENA

Coleccion de novelitas, profusamente ilustradas, debidas á la pluma del célebre canónigo alemán D. Cristóbal Schmid.

Hasta el presente se han publicado (con censura eclesiástica) los cuatro tomos siguientes:

- 1.—Un dia de felicidad.
 - 2.—El niño perdido.
 - 3.—No me olvides.
 - 4.—Huevos de Pasona.
- Cada tomo, magníficamente encuadernado, véndese á 50 céntimos de peseta.

ESTAMPAS CALADAS

Gran coleccion de ellas, de la casa Benziger y Compañía; desde 1,25 á 5 pesetas el ciento.

haberes por la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia.

A disposicion de su dueño se halla en la oficina de la alcaldía de esta ciudad un llavero con varias llaves.

En Sangüesa, á consecuencia de una reyerta habida en la noche del 16 del corriente entre los vecinos de dicha ciudad, Marcelo Laborra y Ant-ro Puyada, resultó el primero con una herida en el pecho.

El agresor se dió á la fuga y á pesar de las diligencias practicadas por la guardia civil para conseguir su captura, no ha sido habido hasta la fecha de las últimas noticias.

El Juzgado instruye el correspondiente sumario.

El dia 15 del actual quedó abierto el balneario de Betelu, el cual se va animando.

Hay ya en el establecimiento distinguidas familias.

La guardia civil del puesto de Larraga ha denunciado ante el Juzgado municipal de dicha villa, á los vecinos de Estella Estéban Leza, Pancracio Dancausa y Ventura Ortigosa, por infraccion á la ley de caza.

Por si llegan por acá, advertimos que en varias poblaciones circulan billetes del Banco falsos. Son de 25 pesetas, emision de 1.º de Octubre de 1886 y se conocen en la imperfeccion del dibujo y en que los hilos que tienen en el lado izquierdo se desprenden con gran facilidad.

Mañana y el viérnes se celebrarán en el acreditado Colegio de San Luis Gonzaga los exámenes de sus alumnos bajo la presidencia del Sr. D. Miguel García Tuñon.

Agradecemos al director D. Joaquin Echarre la atenta invitacion que se ha servido dirigirnos.

Con objeto de enterarle de un asunto que le interesa, es preciso se presente en la secretaria de este Ayuntamiento el sargento segundo del regimiento infantería de Andalucía Agustín Falces Rigado.

En el sorteo de la loteria nacional verificado ayer el premio mayor (120.000 pesetas) correspondió al número 33687, expen lido en la administracion de Pamplona á cargo del señor Apat.

Entre los poseedores de décimos figuran un señor inspector y un señor agente de dos importantes sociedades de seguros.

Mañana se verificará la inauguracion de la escuela de párvulos pobres dirigida por las Hermanas á cuyo cargo corre el colegio establecido en la calle de Dormitaleria.

La misa que cantará el Orfeon Pamplonés en la iglesia de San Saturnino el dia 30 del corriente con motivo del centenario de San Antonio de Padua, es la del célebre compositor Gounod.

Servicio militar para el dia 20

Parada.—Constitucion y Cantabria. (Artillería San Bartolomé.)

Jefe de dia.—D. Pio Esteban Roa, Teniente coronel de Cantabria.

Hospital y provisiones.—Constitucion 4.º capitán.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnicion.

Traje.—De diario.

Imaginaria de Jefe de dia.—D. Mauricio Echenique, Teniente coronel de Constitucion.

Precio del oro.

Buenos Aires 18.—Servicio especial de la Agencia Fabra.—Precio del oro en el dia de ayer, 351.

Seccion religiosa

San Silverio, papa y mártir.

Imperaba en el Oriente Justiniano, cuya mujer Teodora favorecia con teson á los herejes entiquianos, cuando Silverio subió al Sumo Pontificado por muerte de San Agapito.

Escribió la emperatriz al nuevo Papa pidiéndole que restituyese á la silla Episcopal al hereje contumaz Antino, y que anulase los decretos del concilio de Calcedonia; pero habiéndose negado á una y otra pretension, mandó la vengativa Teodora al general Belisario que se apoderase del Sumo Pontifice, le despojara de su dignidad, y desterrándole pusiera en su lugar al diácono Vigilio.

Hízolo así Belisario, y habiendo sido llevado nuestro santo á la isla Palmaria, hoy Palmerola, sufrió un largo destierro.

En una de sus respuestas á los Obispos que le habian escrito, se gloria de que sólo se sustentaba con el pan de lágrimas en aquella tierra de tribalacion, y de que le tasaban el agua que bebia.

Fué admirable su paciencia en los trabajos, la que Dios recompensó dando á nuestro santo la eterna bienaventuranza de la gloria el 20 de Junio del año 540.

Jueves.—Santos Pablo y Ciriaco mártires, Macario, obispo, y los Beatos Francisco Pache-

15 á 20 mesas para los 800 huéspedes del soberrano.

Desde el pórtico imperial, situado en la popa, se puede ver el asiento y la sala del emperador.

Excusado es añadir que todo está construido con el mayor esmero y que va terminándose en decorado.

Gaillermo II ha quedado altamente satisfecho de esta obra.

Maderas coloreadas

A falta de maderas preciosas, que son demasiado caras, un especialista ha indicado el siguiente procedimiento para procurarse maderas artificiales en algun modo, que son de aspecto muy agradable.

A tal efecto se disuelven materias colorantes, anilina por ejemplo, en alcohol ó en agua, y con ayuda de una esponja se extiende enseguida la disolucion sobre la madera preparada, prefiriéndose el abeto, perfectamente cepillado y dispuesto para ser barnizado.

Como el abeto tiene venas tiernas y venas duras, el color no obra mucho sobre estas últimas, mientras que en las tiernas penetra profundamente, obteniéndose así gran variedad de dibujo.

Cepillando ligeramente la madera despues de esta operacion, obtiéndose la casi completa desaparicion del color de las venas duras, que recobran el suyo natural, mientras que las venas tiernas retienen el color que ha servido de base á la operacion, lo cual da á las maderas nuevo interesante aspecto.

Este procedimiento se aplica actualmente con mucha frecuencia en la ebanistería.

LA PROVINCIA

Por los agentes de Vigilancia han sido conducidos al Depósito municipal Casimiro Pujol, Lucas Alastain y Gregorio Fraile, por indocumentados y sospechosos, y haberle ocupado al primero una navaja de grandes dimensiones, y por faltas á la moral Antonio Terraza y Manuel Saez.

El señor gobernador les ha impuesto la multa de 75 pesetas.

Tambien ha sido detenido Florencio Zabalza que queda en el Depósito á su disposicion por haber maltratado á Francisco Goñi.

En Garde fué herido de arma blanca en la noche del 16 del actual el vecino de dicha localidad Miguel Casado, por su convecino Marcelo Ustariz.

El Juzgado entiende en el asunto.

Es edificante y consolador el espectáculo que estos dias se ofrece en las iglesias de Pamplona, donde se celebran solemnes cultos en honor del Sagrado Corazon de Jesús con gran concurso de fieles, todo lo cual demuestra cuanto se arraiga y acrecienta esa salvadora devocion en esta ciudad.

La capilla música de la Catedral despues de realizar en la catedral el esplendor de los cultos de la Octava del Corpus, contribuye grandemente con magistral ejecucion de preciosas composiciones á la solemnidad del novenario que se celebra en la iglesia de San Agustín.

El dia 25 del corriente mes á las once de su mañana, se venderán en pública subasta en el almacén de la aduana de esta capital dos lotes de géneros extranjeros, cuyo detalle puede verse en el Boletín Oficial de ayer.

La jóven Mercedes Esparza, sirvienta de D. José Huarte Mendicoa, vecino de Tafalla, al ir á encender lumbre en el hogar haciendo uso del petróleo, tuvo la desgracia de que se inflamara éste repentinamente y se le prendieran fuego los vestidos.

Espantada, corrió á la calle y afortunadamente se hallaban en las inmediaciones de la casa varios agentes del municipio y algunos vecinos, quienes, al ver á la jóven en tan lamentable situacion, se lanzaron sobre ella desgarrándole sus vestidos y gracias al arrojado de ellos pudo salvarse de una muerte segura. No obstante, las quemaduras sufridas son de suma gravedad segun manifestacion del médico que le hizo la primera cura.

Uno de los cuatro esquadrones expedicionarios que han llegado á la Habana, es el del regimiento de Numancia, que salió de Pamplona.

En las oposiciones á escuelas recién celebradas en Zaragoza han triunfado las alumnas de la Normal de Navarra que á continuacion citamos.

El número uno lo ha obtenido D.ª Juana Baigorri, el cinco lo ha ganado D.ª Petra Cadena y el seis D.ª Amada de Bajo.

Además de las citadas han obtenido plaza la Srta. Ibarrrola (número ocho), Machinandiarena, Barangan y varias otras cuyos nombres ignoramos.

Reciban todas nuestra enhorabuena.

Desde hoy hasta el 27, inclusive, del actual quedará abierto el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que cobran sus

LA GATIANA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMIA FIJA

REPRESENTANTE Sebastien Gastearena y Egúzquiza PLAZA DEL CASTILLO 5. 3.º PAMPLONA

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMIA FIJA

LA PREVISION

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS. EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irarita, S. Nicolás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitela, 15.—Autor Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en tafete, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

Sagrado Corazon de Jesús, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

Sagrado Corazon de María, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

Purísima Concepcion, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.

La Sagrada Familia, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.

Jesús ante Pilatos y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 10 pesetas.

San Francisco de Asís, tamaño 52 por 68 centímetros. 2,50 pesetas.

La Sagrada Familia, igual tamaño y precio que San Francisco.

La aparicion del Niño Jesus á San Antonio de Padua, de Murillo, tamaño 58 por 78 centímetros. Precio 2,50 pesetas.

San José, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas. Tambien hay existencias de otra imágen del Santo, que se vende á 4,50 pesetas.

Se venden en la Administracion de este periódico, Estafeta 31.

ANO CRISTIANO Ó EJERCICIOS DEVOTOS PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adornado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético de los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizandos.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y días de Charrems. La obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales deca, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico.

Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administracion de este periódico á 40 pesetas encuadernada en tafete.

OBRAS

DE LA

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catálogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wissemann, en tela . . .	2,25
Las horas serias de un joven	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret	1,75
Manual de piedad, en relieve	1,50
La devocion al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	3
Introduccion á la vida devota, por S. F.º Sales	1,50
Guia de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos .	3
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Coleccion de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret). . .	1,75
Id. id. id. (Ibarguengoitia) 2 t.	3
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual .	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno . . .	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin .	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo . . .	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa . . .	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.º de Ligorio . .	2,25
Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, 3 t.	8,25
De la imitacion de Cristo (Kempis) relieve . . .	1,50
Visitas al Smo. Sacramento á María Santísima y á San José, para todos los dias	1
Meditaciones para señoritas, en relieve	1,50
Un mes consagrado á María	1,15
Tratado de la tribulacion por el P. Rivadeneira .	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes	0,30

BIZKAYA POR SU INDEPENDENCIA

POR

Arana eta Goiri'tarr Sabin

Este libro que con el título de "Glorias patrias," se divide en cuatro capítulos Arrigorriaga, Gordexola, Otxandiano y Mungia, contiene tambien varias notas, y se vende á una peseta en la Administracion de este periódico.

TALLER DE RELOJERÍA

DE

SANTIAGO MARFAGON

Mercaderes 12, Pamplona

TARIFA DE PRECIOS DE LAS COMPOSTURAS

RELOJES FINOS	Pesetas	RELOJES ORDINARIOS	Pesetas
Relojes ingleses, limpieza	3	Repaso	1,75
Sonerías de pared y sobremesa, limpieza	7	Limpieza	2
Sonerías de cabecera, limpieza	7,50	Muelle real (cuerda)	2
Cronómetros, limpieza	8	Un rubi (centro)	2
Repeticion de bolsillo de cuarto y minuto	10	Espiral (pelo)	2,50
		Arbol de volante	4
		Cilindro	5
		Muelle de salto	1,25
		Eje de rueda (piñon)	3

RELOJES DE CUADRO	
Limpieza	3
Repaso	2
Reguladores, limpieza	3
Repaso	2
De sobremesa, limpieza	5
Repaso	2
Alemanes, limpieza	2,50
Repaso	1,50

Calle Mercaderes 12, Pamplona.

LA SANGRE ES LA VIDA!
 Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
Rob Lechaux con los Zumos Vegetales
 de BERROS y ZARZAPARILLA Roja concentrados
 Hallase en las Principales Boticas. — Venta al por Mayor: MARIO LECHAUX, Farmacéutico, 164, rue Ste-Catherine, BORDEAUX

PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administracion de este periódico.

LIBROS PARA ESCUELAS

En esta casa se han puesto á la venta, á precios muy arreglados, algunas de las obras que más aceptación han tenido por parte del Magisterio español y americano.

Todos estos libros, editados por la acreditada casa Hijos de Santiago Rodriguez, de Burgos, han merecido por sus excepcionales condiciones pedagógicas, morales y materiales, ser aprobados por R. O. y recomendados por la Autoridad eclesiástica.

Hé aquí los precios de algunos de ellos:

	Ptas.		Ptas.
Silabario San Antonio, en cartulina	0,60 docena	Martínez de la Rosa, id.	9 docena
Catecismo por Astete, en id.	0,60 »	Urbanidades por A. S., id.	3 »
Tablas de sumar, restar, etc., en rústica	0,50 »	Lecturas morales, id.	10 »
Libro segundo, encuadernado	4 »	Festividades de la Iglesia, id.	10 »
Método nuevo por Besson, id.	5 »	Geometría, Paluzie, id.	9 »
El primer libro por id., id.	5 »	Carteles Flores, en papel	2,50 colecc.ª
Fleuri, Catecismo histórico, id.	3,60 »	Id. id. encartonados	9 »
Amigo de los niños, id.	3,60 »	Colecciones muestras	2,25 una
Fabulas de Iriarte, id.	4,50 »	Papel pautado	4,50 resma
Id. de Samaniego, id.	4,50 »	Papel blanco, 3.ª	6 »
Juanito, id.	9 »	Cajas plumas, Eguren	1 caja
Hist.ª sagrada de Loriguet, id.	6 »	Paquete yeso	0,75 paquete
Nociones Aritmética, Fernandez, id.	10 »	Cajas de yeso	2 caja
Compendio, id., id., id.	6,50 »	Paquetes tinta	0,75 paquete
Libro de los deberes, Caballero, id.	11,50 »	Tablero contador	11 uno
Geografía, Sanchez Morate, id.	7 »	Tela para encerados una cara	3,50 vara
Epítome, Academia, id.	10 »	Encerado cuadrado una vara	6 uno
Gramática de Herranz, id.	10,50 »	Coleccion grandes tablas	2 una
Páginas de la infancia	10 50 »	Cuentos morales para los niños	0,10 uno
Historia de España, Ibo Alfarro, id.	9,50 »	Obligaciones del hombre, encuadernadas	3 docena
Geografía pequeña, Paluzie, id.	9 »	Cajas de 12 pizarrines	0,25 una
Guía del artesano, id.	11 »	Tinteros de plomo sin tapa	3,50 docena
Viaje infantil, id.	9 »	Id. id. con id.	5 »
El Previsor, id.	11 »	Libros de asistencia de 50 hojas	2,25 uno
		Id. id. 100 id.	3,50 »
		Id. de matrícula de 50 id.	2,25 »
		Id. id. 100 id.	3,50 »

CARBONCILLO, PIZARRAS Y PIZARRINES.

Depósito en Pamplona: Imprenta y Librería, Estafeta 31

VISITAS AL SANTÍSIMO, Á LA VÍRGEN Y Á SAN JOSÉ

Hay varias clases que se venden á 4, 5, 6 y 10 reales, y en letra gorda á 6, 8, 10, 12 y 25 reales. Los pedidos á la Administracion de este periódico.